

La tolerancia, una exigencia mítica del reconocimiento a existir de los diferentes

INTRODUCCIÓN

Como todo lo que es esencial para la vida de las personas, la tolerancia resulta difícil de definir. Pero al igual que todo aquello que es perceptible desde la experiencia concreta, nos resulta más sencillo de «comprender» desde su carencia que desde su práctica. La razón no es otra que sus diferentes niveles de excepcionalidad, ya que esta actitud no puede ser racionalmente conceptualizada, sin limitarla. Puede, en cambio, ser vivida a niveles muy profundos, eso depende de la capacidad para relativizar. Pero no adelantemos acontecimientos y vayamos por partes.

La experiencia histórica reciente de España (la historia anterior a los Reyes Católicos es todo un modelo de tolerancia y riqueza cultural), es muy ilustrativa. Hace unos treinta años la mayoría de los españoles no sentíamos que la tolerancia racial fuera un problema para nosotros (lo digo en forma negativa), y veíamos con sorpresa y estupor las imágenes violentas de las luchas raciales en los EE.UU., o las de las múltiples guerras descolonizadoras de muchos países africanos. Es cierto que ignorábamos, de forma nada inocente, el rechazo ancestral y la actitud de marginación mostrada hacia el pueblo gitano, y no superada hoy tampoco. Al mismo tiempo, muchos

españoles de entonces sufrieron, por primera vez en sus propias carnes, la experiencia de la intolerancia y la marginación al llegar, de forma masiva, a los países europeos que, tradicionalmente, acogieron la emigración de la mano de obra de nuestros compatriotas. Todavía hoy, cuando algún emigrante jubilado y retornado a España, nos hace el relato de aquellos años, este amargo sentimiento es una parte muy importante de su historia, y que se ha prolongado hasta su vuelta. Por el contrario, en el momento actual, no es posible ignorar la existencia de la intolerancia reinante en nuestra sociedad. Los acontecimientos que se podrían mencionar son innumerables. Todos ellos, humanamente analizados, tienen elementos comunes: el absurdo, la sin razón y la estupidez. Desde el punto de vista sociológico responden, sin duda, a muchas motivaciones inconscientes; de todas formas la intolerancia es algo que hoy tenemos colectivamente evidenciado, e individualmente no asumido del todo. El sentimiento de responsabilidad por los demás, es algo que cubrimos, fácilmente, con un sentimiento de impotencia colectiva. Ésta es una cuestión de ética social, de la mayor importancia.

Ante una globalización creciente de los modelos culturales, y una información técnico-científica cada día más interdependiente, se resiente la conciencia de la propia identidad, y con ello el sentido mismo del valor. En una situación así la intolerancia es una respuesta «casi natural». Ésta es la razón de que la tolerancia haya sido considerada, antes que nada, una virtud política.

Las culturas, en el transcurso de su evolución, surgen con el dinamismo y la vitalidad de las comunidades humanas que las crean. Por ello toda cultura, intrínsecamente considerada, tiene vocación mestiza. La «pureza de la raza» y la «limpieza de sangre» son exigencias aberrantes impropias de seres, esencialmente comunicativos. De persistir en el aislamiento y la no «contaminación» ninguna comunidad humana, ni país alguno, serían lo que son. Los períodos históricos de mayor brillantez y riqueza han estado marcados por la convivencia multicultural y la tolerancia. Aquellos de mayor expansión y centralización, por la intolerancia, la rigidez y la jerarquización de las culturas, siguiendo los criterios establecidos por las fuerzas con mayor poder expansivo.

La cultura está situada en el entendimiento y en el corazón de los hombres. Por eso es el vehículo a través del cual cualquier grupo humano expresa todo aquello que conoce, lo que cree y lo que llena de sentido y contenido sus vidas. Así, es difícil establecer criterios comparativos entre las diferentes culturas, a no ser que se haga desde la perspectiva de una de ellas, dando por supuesta su superioridad o admitiendo la existencia de alguna instancia superior a las culturas desde la que se pueda tener una visión global de todas ellas. Pero aun esto, si fuera posible, habría que «entenderlo» desde la visión cultural propia de cada uno. En cambio, comprender la cultura de un pueblo supone entrar en su lenguaje, descubrir su mundo simbólico y así captar su forma de realidad y su carácter normal, sin reducir ni alterar su particularidad. Cuanto más nos esforzamos por comprender cómo piensa y siente otra cultura, su universo se nos des-vela lleno de sentido desapareciendo la opacidad y la incompreensión. Esta segunda actitud exige diálogo y tolerancia. Sin ambos, los conflictos solo se resuelven como fruto de posiciones de fuerza, donde una de las partes es la que decide y la otra la que acata.

¿QUÉ ES LA TOLERANCIA?

En la actualidad, la intolerancia, ha adoptado una forma más contradictoria si cabe: junto a la aceptación de políticas de defensa de los derechos humanos y los derechos de los pueblos por parte de los países así llamados desarrollados, las actitudes de intolerancia y los comportamientos de exclusión social y política, surgen como las reacciones más dominantes en nuestras sociedades occidentales, por otro lado, cada día más multiculturales. Es, precisamente, la aparición de un mayor número de núcleos que agrupan a minorías étnicas y raciales, lo que ha elevado el sentimiento de inseguridad social frente al diferente, y la realidad de la explotación frente al que pide ser reconocido. Por ello las actitudes fundamentalistas aparecen, en muchas ocasiones, como fuerzas de resistencia a los procesos globalizadores mismos.

Después de lo dicho, la primera aproximación al término tolerancia tendrá necesariamente que admitir el valor prioritario de la persona y de sus peculiaridades, atribuyendo la misma consideración a todas en el respeto de sus diferentes identidades. Por lo tanto la tolerancia no es un problema de igualdad, sino exactamente de lo contrario, es decir, es la toma de conciencia de la diferencia de dos sistemas que (juntos) tendremos que descubrir como han de dialogar y convivir. No es solidaridad, ni fruto de la solidaridad. La tolerancia nos enfrenta al problema del pluralismo cultural, la solidaridad nos enfrenta a lo injustificable de la desigualdad, desde la consideración del valor humano de la dignidad.

La solidaridad es una actitud ética (y por ello subversiva-subvertidora de valores), fruto de una experiencia (o toma de conciencia) de desigualdad (económica, social, educativa o cultural) que entra en conflicto con nuestro sentido de la dignidad debida a las personas, y que nos impulsa a un compromiso o actividad transformadora, tanto de nosotros mismos como del hecho mismo frente al cual aparece nuestra reacción. Mientras la tolerancia evidencia la diferencia de dos o mas sistemas de valores y nos motiva a respetar los ajenos, la solidaridad llama a evitar la desigualdad humana inexplicable dentro de un mismo sistema o con respecto a personas y grupos de un sistema distinto, pero considerada esta situación desde la perspectiva de valores de uno de los sistemas. En la solidaridad hay re-conocimiento de una situación que consideramos inadmisibile y un compromiso concreto para erradicarla (metanoia). En la tolerancia hay re-conocimiento de las particularidades de un sistema de valores, y diálogo con ese mismo sistema. Sin esta segunda parte la tolerancia no se completa, quedándose en una muestra (indudablemente, muy importante) de solidaridad. En ese segundo caso donde asociamos tolerancia y solidaridad, en un mismo sistema, se podría entender la tolerancia como el reconocimiento del valor primordial del ser humano, respetando e integrando las diferencias culturales y reduciendo las sociales.

Ya que la tolerancia tiene la particularidad de relacionar dos o más sistemas de valores diferentes, la intolerancia sería lo contrario,

es decir, la no admisión de la existencia de otras identidades, negando con ello la posibilidad de valor alguno a las mismas y donde las razones que se ponderan para la comparación se expresan en forma de prohibición e incompatibilidad, pero desde la perspectiva de una de las partes, que es la que más instrumentos tiene para imponerse a la otra. Por ello, la tolerancia dentro de un sistema, supone la admisión de razones justificativas para comportamientos y valores que, dentro del sistema normativo en el que las actitudes tolerantes tienen lugar, serían susceptibles de sanción¹. ¿Pero es la tolerancia un problema de «razones»? No sólo, ya que se basa en la revalorización de la categoría simbólica del lenguaje, desde la que solo es posible establecer los términos dialógicos para que ambos sistemas de valores se desvelen mutuamente.

La razón, es un instrumento irremplazable y fundamental de la comunicación humana, pero no el único. Si fundamentamos la tolerancia sólo en razones, estamos apelando al modo de racionalizar de cada uno de los sistemas culturales que entran a formar parte de la comparación. En otras palabras, estamos poniendo en relación dos modos conceptuales (ideológicos) de entender la realidad que, en sí mismos, no son necesariamente compatibles, pues la conceptualización misma exige racionalización y esta ha de ser entendida desde el modo de racionalizar de una de las partes, para no entrar en contradicción con la otra. Al menos esta idea del concepto es propia del modelo occidental, y no quisiera universalizarla. Dicho de

1 La sanción en este caso supone, como es lógico, la capacidad de hacer respetar una norma desde los mecanismos que un sistema tiene a tal efecto, pero en el caso del problema de la tolerancia, supondría algo cualitativamente peor: la negación del «otro» como posibilidad creadora y como identidad cultural y humana. La libertad fundamenta una actitud legítima dentro de un sistema si reconoce y respeta las diferencias personales, pero disminuyendo las sociales. «Un sistema político posee legitimidad si, y sólo, respeta el principio de la igualdad esencial de todos sus miembros y procura superar y/o compensar las desigualdades esenciales» (Garzón Valdés, 'Acerca del concepto de legitimidad', en *Anuario de derechos humanos*, n. 5, 1988-89, p. 364). Citado por Elías Díaz, en *Ética contra política: Los intelectuales contra el poder*, Madrid, CEC, p. 41.

otra forma, el concepto solo tiene sentido allí donde ha sido «concebido», y con los instrumentos de su concepción. Éste es exactamente el problema de la asimilación cultural: qué es lo que es universal y que es particular. El concepto mismo de universalidad no es universal sino reconocido como tal desde los presupuestos culturales del entorno que lo proclama, pero particular y ajeno a otros modos de explicación de la realidad si lo vemos desde la perspectiva multicultural, ya que queda reducido al ámbito de una cultura. Desde este modo de considerar la relación parece difícil que pueda justificarse la asimilación de otras formas culturales que no sean aquellas que hablen el mismo lenguaje y compartan la misma simbología. Creo que cuando hablamos de universalización, dentro de un sistema cultural dado, queremos expresar la posibilidad de que algo pueda ser asumido por otro sistema diferente. Si eso es así, tendríamos que buscar los equivalentes de aquello que nosotros proclamamos desde nuestro sistema, en el otro. Eso sería la base de un diálogo, y nos enfrentaría de lleno con el problema del pluralismo. Por el contrario, es más frecuente que identifiquemos universalismo con globalización, y esta forma hacerlo nos sitúa ante un problema de dialéctica cultural y de poder de ideas.

Esto plantea en toda su dificultad la comprensión del problema de la tolerancia visto desde su vertiente política y social. La misma estriba en que el modo de entendimiento entre los dos sistemas de valores exige un lenguaje compartido donde lo más importante es la categoría simbólica de éste, y no la ideológico-conceptual, lo cual en política es más difícil de admitir.

Ello nos introduce en la consideración del problema del mito y la ideología, donde la capacidad para la tolerancia se puede apreciar mejor.

LO QUE ES EL MITO

No nos vamos a extender tanto como exigiría una pormenorizada exposición de lo que entiendo por la vivencia mítica, de todas for-

mas, después de lo dicho acerca del concepto, tratar de establecer el de mito puede parecer, y de hecho creo que lo es, una contradicción. Definir algo es reducirlo a un logos lo más preciso posible de forma que sus notas características queden incluidas en la descripción, y así el conocimiento de la misma suponga la apropiación del objeto. Esto no es posible de hacer con el mito. Pero tanto la curiosidad humana como la necesidad que tenemos de explicarnos todas las cosas, nos impulsan a tratar de desarrollar con el lenguaje de la razón (el pensar) aquello que pertenece, primordialmente, a la vivencia (el mundo de la creencia) y, por lo tanto, no reducible a lo primero.

El mito es una vivencia social, colectiva y pasivamente vivida. A diferencia del proceso racional de conocimiento donde sensación y conocimiento son dos momentos distintos del mismo proceso, o donde en la relación entre las partes y el todo, las primeras tienen sentido en función de las segundas, en el pensamiento mítico percepción y participación no se distinguen, y la parte y el todo son lo mismo. No hay diferencia entre vivir y pensar las cosas, entre la actitud mental y las exigencias existenciales. En definitiva, vivencia y participación son lo mismo, al igual que individual y colectivo no se diferencian tampoco. Y así, mientras el mito permanezca vivo, la seguridad existencial mantiene cohesionada y con sentido la indiferenciación colectiva. Yo estoy metido en mi mito, de la misma forma que los demás lo están en el suyo. No soy consciente de ello, es el mito el que me toma a mí. Se vive en un mito, pero no se es consciente del mito que se vive.

Así, el mito está formado por el conjunto de contextos que damos por supuestos, de forma que dan sentido a toda nuestra experiencia de vida, orientándonos en la realidad y configurando nuestra percepción de la verdad. De esta forma, es el otro quien es consciente de lo que para mí es imposible de objetivar. Él es consciente de mi mito, lo mismo que yo soy capaz de captar el suyo. La vivencia mítica satisface una necesidad de instalación y orientación ante la realidad ofreciéndonos caminos para ordenar la experiencia, con lo cual cubre una necesidad existencial de orientación que tiene su origen en el mundo emotivo-cultural. Tiene relación con la vida ordina-

ria, con los problemas de siempre y con la estructura del orden que prevalece en el mundo que viven las personas. Todo este conjunto de relaciones nos da una experiencia concreta de verdad: la nuestra. Hasta tal punto orientadora, que cualquier proceso de desmitificación supone una modificación en el esquema de relaciones de la realidad. Lo mismo cabe decir cuando mitificamos algo. Mitificar no es sinónimo de inmovilismo; nosotros estamos mitificando y desmitificando siempre pues este dinamismo es un componente fundamental de nuestro proceso vital y del cognoscitivo. Si tuviera que dar una definición de mito, lo cual insisto que puede resultar contradictorio, diría que es la expresión emocional de relación no causal, unificadora de sentimientos y que nos orienta ante las cosas haciéndonos tomar postura frente a ellas; no en una relación dialéctica y conceptual, sino dialógica e integradora de la realidad. El mito vivo (vivido) nos lleva al compromiso con las situaciones y las personas con quienes vivimos ese mito común; pero al mismo tiempo, y unido a este compromiso como algo inevitable, está la desmitificación como elemento particularizador, objetivador y concretizador de la realidad. Y esto nos introduce en el término opuesto de la comparación: la ideología.

LO QUE ES LA IDEOLOGÍA

Como apuntaba, el mito y la ideología son dos realidades de signo diferente, pero complementarias como formas de expresión y conocimiento humano. Se pueden distinguir, pero en ningún caso separar. No utilizo aquí «ideología» en el sentido peyorativo del término, sino como la forma racionalizada de entender el medio y toda nuestra estructura de sentido de la realidad. En ella vamos colocando todo aquello que tenemos que insertar en una concepción de sentido.

El conocimiento lógico-racional es conceptual y, por lo tanto, unívoco. Ello significa que en último término el criterio utilizado para la comprobación de la verdad, es un criterio racional, es decir,

en nuestro modelo cultural eso significa no contradictorio, y así un concepto es más preciso en la medida en que reúne una serie de notas características que lo concretan de tal forma que impidan que pueda entenderse algo diferente a lo expresado. El concepto es unívoco, preciso y poco ambiguo. El mito, por el contrario, es más mito cuanto más polisémico, y por lo tanto difícil de interpretar. Así, la visión del mundo que tenemos cada uno está formada por una parte mítica y otra porción desmitificada. La ideología reflejaría nuestra visión racionalizada (desmitificada); sería el conjunto de ideas que constituyen nuestra objetividad, y nos sirven para situarnos en el mundo de forma racional, y en un momento histórico concreto. De este modo la ideología que cada uno tiene le permite integrar de forma estructurada y con sentido toda la información que recibe de su entorno. Por lo tanto es una parte totalmente consciente del ser humano, y que le proporciona el instrumento dialéctico con el que poder comprender, interpretar y debatir acerca de la realidad. Tiene sentido en el espacio y el momento histórico en el que su experiencia de realidad tiene lugar.

Así, cuanto más racionalmente elaborada (ideologizada) está nuestra concepción de la realidad, menos tolerante se mostrará. Dicho de otra forma, en la medida que el conjunto conceptual de mi visión del mundo es más definido, menos espacio queda para interpretaciones diferentes de esa realidad. Si lo que yo comprendo está claramente expresado, no es coherente el admitir visiones que sean opuestas, contradictorias o simplemente diferentes. Cuanto más ideológicamente definida está una realidad, menos tolerante puede ser, pues su sentido es más unívoco, menos ambiguo y por lo mismo el espacio interpretativo es restringido. Su visión de la realidad será más dialéctica (regida por el principio de no contradicción) y menos proclive al diálogo con otras perspectivas que, desde su posición, tienden a negarla en mayor o menor medida. Por el contrario, cuanto más peso tiene la vivencia mítica común, el nivel de tolerancia es mayor. Desde la perspectiva mítica la realidad no es unívoca, sino polisémica y, por ello, es más real en la medida en que dentro de ella caben sentidos diferentes de la misma.

Por todo esto, la tolerancia está en función de la ideología dominante en un momento dado, si esta es globalizadora, los niveles de intolerancia se elevarán. Y exactamente por esto la tolerancia tiene límites y espacios distintos, en función de la definición de los niveles ideológicos que tienen los elementos de una cultura.

El problema se hace sentir tanto al interior de un mismo mundo cultural como, especialmente, cuando contrastamos mundos culturalmente diversos, en los que ni los modos de racionalizar ni los mundos mítico-culturales tienen nada en común.

CUATRO FORMAS DE TOLERANCIA

Estamos de acuerdo en que la tolerancia no necesariamente implica el relativismo de la verdad o la indiferencia hacia ella. Tú eres difícilmente tolerante cuando desconoces cualquier defensa de la verdad por simple que sea, ya que te muestras escéptico o indiferente. La relatividad radical de los valores humanos no es lo mismo que un relativismo más o menos agnóstico. Tú puedes ser verdaderamente tolerante sólo si asumes el hecho de que la verdad misma es tolerante. La tolerancia no significa indiferencia ante la verdad, sino una profundización en la misma. No podemos negar que el escepticismo y la indiferencia han contribuido, en cierta forma, a la práctica de la tolerancia y a la motivación para su reflexión.

La tolerancia se caracteriza por cuatro hechos que, de una forma u otra, están presentes en esas culturas donde ésta significa algo.

LA TOLERANCIA PRÁCTICA

Toleramos lo que no podemos insertar en nuestro esquema racional. Nuestra propuesta de verdad queda así, parcialmente, fuera del consenso necesario para la realización total de las prioridades colectivas (que es lo que una política es). Tolerando evitamos un mal mayor, con lo cual nuestra actitud se muestra cauta, prudente y polí-

tica. En cambio, esta puede ser una muestra de la posibilidad de la tolerancia política, o una cauta espera hasta poder imponer nuestras propuestas, reduciendo sensiblemente el margen de tolerancia real. Una de las formas más habituales de esta última forma de comportamiento, es la manifestada en la relación que hay entre nacionalismo y tolerancia, donde de existir algún vestigio de este principio, es como pura estrategia de poder.

NACIONALISMO Y TOLERANCIA

La conciliación entre nacionalismo y tolerancia siempre ha sido, pero especialmente hoy, un problema difícil aunque no imposible de resolver. No creo siquiera que una mayoría, pero si algunos, tenemos la conciencia de que en caso de conflicto el principio de la tolerancia es superior y debe de prevalecer sobre las razones de carácter nacionalista.

Aquí tolerancia quiere decir el deber que tiene el Estado de permitir, sin interferencias, aquellas actividades y creencias que, aunque no sean participadas de forma mayoritaria por todos los miembros de la comunidad estatal, no infringen el derecho de los demás a creer y actuar como ellos decidan. La tolerancia supone, por tanto, que hay diferencias de opinión y de conducta entre los miembros de una sociedad, que ni pueden ni deben de ser suprimidas. Por el contrario, el reconocimiento de las mismas en esa sociedad constituye el fundamento de la libertad.

Decir lo que es el nacionalismo es complicado. Desde luego que no es ni patriotismo, ni conciencia o sentimiento nacional. Sería bueno resaltar la diferencia entre nacionalismo político y cultural, pero tampoco vamos a entrar en ese análisis que pertenecería a un estudio más extenso. En cualquier caso quedémonos con lo que las definiciones más corrientes expresan por esta idea: *a)* sentimiento nacional, es decir, vinculación apasionada a lo que constituye el carácter de las tradiciones de la nación a la que se pertenece, acompañada a veces de xenofobia y cierta voluntad de aislamiento; *b)* la

doctrina y el movimiento políticos que reivindican para una nacionalidad el derecho a formar una nación más o menos autónoma. En relación al problema de la tolerancia, casi siempre es una dualidad complementaria, y a veces inseparable. La exaltación emocional de la idea de nación está en la raíz de los textos doctrinales que inspiran y defienden a los movimientos nacionalistas.

Estas definiciones nos advierten de la dificultad de armonizar ambos conceptos. La sensibilidad mítico-moral sobre la que descansa la tolerancia se compagina muy mal con el apasionamiento nacionalista. La tolerancia exige una vivencia colectiva de lo político, donde tiene cabida el reconocimiento de otras formas de organización comunitaria, mientras que el nacionalismo lo que exige son formas de convicción intensas (fuertemente ideologizadas). Los niveles de intolerancia nacionalista oscilan entre el principio de unidad nacional (como vimos en la introducción) y la teoría de la libertad. Así como el nacionalismo tiende a la unidad y a la imposición uniformizadora del ideal nacional, la libertad es justo lo contrario, es ausencia de coacción y propugna el derecho a elegir entre opciones diferentes. Este principio asume que no hay un solo ideal nacional, sino que en toda comunidad existen distintos ideales nacionales.

La relación entre nacionalismo y tolerancia se complica desde el momento que puede manifestar la dificultad del primero para tolerar posiciones divergentes, especialmente cuando éstas constituyen la negación misma de la idea de nacionalidad. El nacionalismo así entendido, ignora exactamente lo que constituye el núcleo mismo de la idea de tolerancia: el pluralismo. Éstas son situaciones difícilmente salvables, precisamente por la necesidad del nacionalismo de rechazar todo lo que tienda a negar o a debilitar la afirmación de la unidad nacional y nacionalista. Ésa es la raíz de los problemas de las minorías no nacionales, y de las disidencias políticas no nacionalistas que están dentro de los Estados o regiones nacionalistas. En todos los casos el resultado es el mismo: la exclusión de la comunidad nacional, de quienes no forman parte de ella, bien porque se les niega ese derecho o porque no se reconocen en aquélla y la impugnan en nombre de un ideal y una verdad divergente.

El nacionalismo acepta malamente el pluralismo, porque éste supone que la realidad no es tal sino asume las diversas facetas de la misma; de esta forma, el consenso de los distintos grupos que componen el Estado es la muestra de la acción de la libertad. Por el contrario el nacionalismo asume la superioridad de los intereses e ideales nacionales a los que identifica con una hipotética voluntad nacional. Hace de la nación y la nacionalidad valores absolutos, por lo que los valores particulares han de ser superados en beneficio de una comunidad nacional homogénea y unida.

El pluralismo exige el respeto a la diferencia y a la discrepancia, llama al compromiso comunitario y a la conciliación. El nacionalismo es exclusivista, por ello hay tensiones entre uno y otra. Cuando las tensiones son asumidas como un ejercicio de madurez política, estamos ante una cierta tolerancia. En ese sentido, la tolerancia es una virtud de la democracia, pero siempre con límites muy marcados. En el fondo, en el sistema democrático mismo, la tolerancia tiene el límite de la toma del poder. A partir de ese momento, se torna estrategia y control.

LA TOLERANCIA RELIGIOSA

La tolerancia es una necesidad práctica y una actitud positiva que coloca la existencia antes de la esencia, la práctica antes que la teoría, el sentido común antes que el razonamiento lógico y, en último término, la bondad antes que la verdad. Pero al mismo tiempo es provisional ya que solo se justifica en un estado de desviación, en la condición itinerante de la sociedad todavía imperfecta. La tolerancia, en este caso, lleva consigo una secreta convicción de volverse obsoleta. La verdadera tolerancia será innecesaria, ya que no podemos aceptar la ruptura entre bondad y verdad. Este tipo de tolerancia es siempre el índice de provisionalidad de la existencia.

Cuando la tolerancia religiosa se torna estrategia, esconde la secreta convicción de convertir al otro, sin ser uno transformado al mismo tiempo: «A lo largo de los siglos ha habido revelaciones lla-

madas "privadas", algunas de las cuales han sido reconocidas por la autoridad de la Iglesia. Éstas, sin embargo, no pertenecen al depósito de la fe. Su función no es la de "mejorar" o "completar" la Revelación definitiva de Cristo, sino la de ayudar a vivirla más plenamente en una cierta época de la historia. Guiado por el Magisterio de la Iglesia, el sentir de los fieles sabe discernir y acoger lo que en estas revelaciones constituye una llamada auténtica de Cristo o de sus santos a la Iglesia».

La fe cristiana no puede aceptar «revelaciones» que pretenden superar o corregir la Revelación de la que Cristo es la plenitud. Es el caso de ciertas religiones no cristianas y también de ciertas sectas recientes que se fundan en semejantes «revelaciones» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n.º 67).

En la redacción del número aparece un talante no proclive al diálogo. Entre otras cosas, se diferencia entre sectas y otras religiones no cristianas, pero prácticamente están puestas al mismo nivel. En cualquier caso la tolerancia no es la característica del número. Y de haber alguna, sería estratégica.

LA TOLERANCIA DEL MODO PROPIO DE RACIONALIZAR DE NUESTRO MODELO CULTURAL

La tolerancia es también una necesidad teórica que se deriva de una conciencia reflexiva de nuestros límites y limitaciones. Se basa en el respeto debido a aquello que no entiendo, ya que comprendo que no lo comprendo todo, por lo tanto aquello que no entiendo debo de respetarlo. Es una tolerancia respetuosa. Nos lleva a respetar a quien sea, aún cuando no estemos de acuerdo con él, ni con sus ideas ni sus acciones. Se basa en el reconocimiento de nuestros límites y la perspectiva, necesariamente, limitada de nuestro conocimiento humano. Pero esto no es lo más característico del modo de pensar de la modernidad, visto desde la perspectiva de la tolerancia. Lo característico de la modernidad es la pretensión de reflexión general, en la que se incluye la reflexión acerca de la reflexión.

LA TOLERANCIA DE LA MODERNIDAD

La reflexión de la modernidad proporcionó una sensación de certidumbre mayor y más objetiva que la que proporcionaba el dogma anterior. Ahora bien, esto es cierto, siempre que no entendamos la razón de la modernidad como certeza. Pero el problema surge cuando entendemos los presupuestos de la racionalidad, como certeza cartesiana, lo que nos sume en mayores índices de intolerancia.

Todas las ciencias sociales participan de esta índole reflexiva, pero la sociología ocupa un lugar central. La modernidad es en sí misma profunda e intrínsecamente sociológica.

Hay cuatro factores fundamentales que inciden en el impacto totalizador del pensamiento heredado de la Ilustración:

a) El primero hace referencia al poder asimétrico. La apropiación del conocimiento no se da en forma homogénea sino que, frecuentemente, es aprovechable diferencialmente por quienes están en posiciones de poder, que pueden colocarlo al servicio de intereses parciales.

b) El segundo afecta al mundo de los valores: los cambios de valores hacen referencia, y están en función, de las innovaciones que tienen lugar en el mundo del conocimiento, cuyas consecuencias modifican el mundo de lo social. Los cambios de enfoque teórico derivados de los nuevos aportes de conocimiento, mantienen una relación variable con el cambio en la orientación de los valores.

c) El tercer factor es el impacto de consecuencias no previstas. El mundo social es cambiante, y toda la experiencia de conocimiento acumulada no puede alcanzar todas las circunstancias posibles de realización. La cuestión no es que no exista un mundo social estable para ser conocido, sino que el conocimiento de ese mundo contribuye a su carácter inestable y cambiante

d) La índole reflexiva de la modernidad, que afecta a la producción constante de conocimiento sistemático, no estabiliza la relación entre el conocimiento experto y el conocimiento destinado a las acciones profanas. El conocimiento de que hacen alarde los observa-

dores expertos (en alguna medida y de muchas diferentes maneras), reencuentra a su sujeto (en principio, pero también normalmente en la práctica) y de esta manera lo altera.

Así la modernidad se ha vuelto, intrínsecamente globalizadora y mundializadora. La mundialización es un proceso de alargamiento en los métodos de conexión entre los distintos contextos sociales o regiones. Esto hubiera sido imposible sin el distanciamiento entre tiempo y espacio que conlleva la posibilidad de la interacción en la distancia, es decir, sin el requisito de la co-presencia. Con lo que la mundialización es la intensificación de relaciones sociales en todo el mundo, de forma que los acontecimientos locales están configurados por hechos que ocurren a muchos kilómetros de distancia.

La transformación local, es parte de la extensión lateral de las conexiones que les dieron forma través del tiempo y del espacio. Así los acontecimientos que ocurren en un lugar concreto pueden estar causados por las circunstancias que se desarrollan a miles de kilómetros de distancia. El incremento del desempleo en zonas económicamente desarrolladas, puede estar influenciado por el crecimiento productivo y la explotación laboral en otras muy distantes de éstas anteriores. Lo mismo ocurre con la concepción del estado nacional. Siempre son movimientos dialécticos e, incluso, contradictorios.

Un aspecto muy importante de la mundialización es el problema de las tendencias hacia la centralización inherente a la reflexividad del sistema de Estados por un lado, y la soberanía de Estados particulares por el otro. La tendencia a la universalización de un lado, y el reforzamiento de las estructuras locales por el otro. De esta forma la acción concertada entre países en algunos aspectos, disminuye su soberanía individual de las naciones implicadas, pero que al combinar su poder de otra manera, aumenta su influencia dentro del sistema de estados.

Esta reconocida interdependencia ha hecho que el control de las economías nacionales sea dependiente de las coyunturas internacionales, con lo cual se explica el principal declive de las economías del estado del bienestar, dentro de las economías nacionales.

Pero una de las consecuencias más importantes del industrialismo ha sido la creación de «un mundo» en el sentido más literal del término. Con el uso de las comunicaciones tenemos la experiencia de vivir en un mundo interconectado, en el que existen cambios ecológicos reales tan nefastos que afectan a todos los habitantes del planeta. Pero al mismo tiempo este mundo ha creado en nosotros una conciencia única de vivir en un espacio único, que las comunicaciones se han encargado de transformar y uniformizar.

Todo esto ha supuesto la mundialización de la cultura. El predominio de un modelo de racionalización que ha ideologizado los modos de interpretación de la realidad, en favor de un modelo cultural dominante. La tolerancia en este modelo ha quedado sometida al concepto de desarrollo de este modelo de progreso, con lo que otras formas de interpretación de las culturas son vistas desde la pre-tensión de superioridad de esta que es dominante.

EL IDEAL DE LA TOLERANCIA

La experiencia y la práctica de la tolerancia nos revela una dimensión que no es aprehendida por medio de la reflexión teórica, solamente. Esta experiencia nos lleva a algo más positivo que podríamos concebir como un ideal de tolerancia, pero que no por ello deja abrirnos un camino por el que evolucionar. Desde este punto de partida se supone que tu eres capaz de asumir aquello que toleras. Lo que toleras, lo redimes, lo elevas y lo transformas, y esta transformación purifica tanto el agente activo como el pasivo de la tolerancia. La tolerancia se experimenta como la sublimación de un estado de cosas, por medio del poder de la tolerancia misma. La tolerancia aquí representa una visión no objetivable del mundo, e implica la convicción de que cada acto humano tiene un valor que no es únicamente objetivo. Esta noción de tolerancia supone que toda la realidad es redimible ya que nunca es inmutable. Supone el carácter existencial de la verdad y la radical relatividad del ser personal. La tolerancia, entonces, es el modo en que un ser existe en otro, y expresa la radi-

cal interdependencia de todo lo que existe. La fuerza de muchas culturas tradicionales no está solo en su resistencia al infortunio y el sufrimiento, sino en su habilidad para tolerar, y con ello, para integrar de forma más completa, lo que en otras circunstancias exasperaría e incluso destruiría a la gente corriente. Aquí la tolerancia toma como base una visión pluralista del mundo y de la realidad. Pluralismo no significa reconocer muchos modos (pluralidad), sino la convicción de que detectamos muchas formas que no podemos reconocer como el único modo de acceder a los objetivos. Es una actitud humana que afronta el problema de la intolerancia, sin ser destruido por ella.

NUESTRA TOLERANCIA SIEMPRE TIENE LÍMITES

Cuanto más perfecta es una ideología, menos tolerante es, pero también menos necesita tolerar la tolerancia. En un sistema ideológico, la tolerancia es la excepción; es tolerancia de la excepción. Pero cuanto más ideológicamente perfecta es una sociedad, sus excepciones se reducen al mínimo.

No hay espacio para la tolerancia en una ideología perfecta. En la medida en que la ideología no ha sido perfeccionada, aún tiene espacio para la tolerancia. En la medida en que una ideología alcanza su perfección, tiene que ser intolerante ².

La tolerancia está totalmente justificada fuera de los límites de una ideología (esta es la razón por la cual ideologías parciales, son parcialmente tolerantes); pero cuando una ideología se vuelve totalitaria —cuando quiere abarcar la totalidad de la experiencia humana— se vuelve absolutamente intolerante, e incluso intolerable si tú no te sometes a ella.

2 En todo escolasticismo, hacer distinciones es el procedimiento dialéctico por el cual uno puede ser doctrinalmente tolerante. Tú eres tolerante si tienes éxito en el intento de encajar tu opinión en la corriente principal de opinión ortodoxa, haciendo distinciones apropiadas.

La ideología puede, como mucho, tolerar la práctica de la tolerancia, pero no puede ni aprobarla ni justificarla teóricamente. La tolerancia es el crisol donde se muestra la resistencia de una ideología. Esta se ve forzada a tolerar aquello que es incapaz de extirpar.

En una ideología democrática, el orden será tolerado en la medida en que no representa una amenaza para el sistema. Se puede escribir, hablar y actuar en la medida en que eso no amenaza al sistema que nos permite esas libertades.

En cuanto ideología, la democracia ha producido un sistema social basado en los derechos del individuo, expresados en el sufragio universal. Con esto no eliminamos la ley de la jungla, o la ley del más fuerte, sino que la suavizamos y la «civilizamos» aceptando voluntariamente la ley de la mayoría. Si alguien no acepta las reglas fundamentales de la democracia, la democracia no puede aceptarle a él.

Medimos la perfección de una ideología democrática por su nivel de no manifiesta intolerancia. En la medida en que no necesita recurrir a una actitud intolerante. Cuando una ideología se siente amenazada en su existencia, o en su misma esencia, ni es, ni puede ser tolerante. Tú toleras sólo aquello que puedes soportar sin ser violentado.

Para una ideología, la tolerancia se vuelve una medida política prudente y estratégica. «Desde el momento que somos minoría, exigimos nuestros derechos». Pero en el momento en que estemos en el poder, «no podemos tolerar el error». Eso iría en contra de nuestros intereses y además facilitaría la tarea de nuestros adversarios. La historia de cada época nos proporciona múltiples ejemplos. La nuestra, es maestra en el oficio.

En resumen, puedes tolerar solo aquello que tu crees que puedes tolerar, pero fuera o más allá de esos límites no hay tolerancia posible.

Los límites de lo tolerable están marcados por aquello que tu de hecho toleras. Más allá está lo intolerable. Cada época, cada poder humano ha creado los criterios de lo que debía de tolerar y lo que no. Y no queda posibilidad de apelar a ninguna instancia superior.

La trascendencia del pensamiento con respecto a la praxis es la base de la tolerancia. Cuando la ideología las identifica, lo intolerable es, exactamente, lo que no se adapta o no está incluido en el campo del pensar, en de la ideología.

Tú solo puedes tolerar lo tolerable, pero la ideología dice que lo tolerable es lo que ella tolera. Por otro lado, para cualquiera que no quiera identificarse con una ideología, los límites de lo tolerable no se derivan de la praxis, sino que surgen de un consenso intelectual abierto a la evolución y/o al cambio, y así a la posibilidad de la discusión. Por el momento, si en una ideología no hay espacio para lo tolerable, no puedes tolerarlo. Hacerle espacio a lo tolerable implica encajarlo dentro del sistema, aunque de una forma particular, como factor a ser asimilado, y como un mal menor con el fin de integrarlo o destruirlo después, sin destruir con ello otros valores al mismo tiempo.

Tolero al otro en la medida en que lo encuentro tolerable. Ahora bien, en el nivel conceptual encuentro intolerable todo aquello que no puedo integrar en mi sistema de pensamiento, sea en un sentido o en otro. Pero para tolerar positivamente lo que está fuera de mi sistema, se exige que encuentre otro modo de comunión distinto de la incompatibilidad dialéctica. Este modo es el mito. El mito nos ofrece un intervalo de lo intolerable.

En la medida en que nos toleramos fuera de los límites de la estructura dialéctica de poderes que se relacionan de forma estrictamente conflictiva, creemos en un mito común. Yo te tolero, por ejemplo, porque pienso que la naturaleza humana es buena, o porque pienso que hay una providencia que nos guía, o porque todavía creo en el hombre, en su humanidad, en su posibilidad de «conversión», etcétera. En una palabra, te tolero porque todavía hay una atmósfera mítica común que nos envuelve a ambos y que nos une.

Lo peligroso en estos casos es cuando utilizamos estándares de valoración diferentes. Hay quienes piensan que el diálogo religioso con otras confesiones religiosas ha de ser utilizado para mostrar a los demás su error. Al mismo tiempo, persiste la convicción de que lo propio es la verdad y en ningún caso puede ser puesta en cues-

tión. Nos juzgamos a nosotros mismos con un estándar de valores diferente, que el que aplicamos a los demás. No vivimos el mismo mito. No les toleramos. Vivimos en un estado de tensión, en una guerra fría. En verdad sólo comenzamos a tolerar al otro cuando creemos en sus buenas intenciones sin compartir sus ideas. Pero esto sólo es posible si el ideal (el mito) no está identificado con la idea (mi logos).

En cualquier caso, no te tolero por las ideas que juntos compartamos, ni por el logos que entra en discusión en nuestra relación, sino por el mito que me une a ti. Cuando el mito desaparece, o donde el mito no cubre nuestra relación, ahí me muestro intolerante. Donde hay un disenso intelectual, sólo te puedo tolerar en la medida en que comulgamos en un mito común. La desmitificación del mito conlleva la intolerancia, ya que una idea no puede permitir la existencia de la contraria.

Yo tolero en la medida en que comparto con otro algo que queda fuera del dominio intelectual, en la medida en que estamos en comunión sin necesidad de explicitarlo. Tolero al otro en la medida en que confío en él y no le juzgo. En tanto vivimos en el mismo mito, la tolerancia es posible. Pero desde el momento en que te desmitifico a ti, o tu me desmitificas a mí, ya no puedo estar de acuerdo contigo, pues desde ese momento mi concepto es mi «concepción», y por ello mía y no tuya. La relación de la razón es dialéctica; la del mito es dialógica. Estamos totalmente de acuerdo en aquello que no consideramos reflexivamente, en lo que aceptamos más allá de cualquier análisis, en lo que ninguno de nosotros considera su propia idea o su propio descubrimiento.

Es necesario decir que la vivencia en un mito común no elimina la disensión y la lucha. Las guerras fratricidas y civiles son mucho más violentas que los conflictos transculturales, ya que son la lucha de una o más ideologías por el control y la hegemonía.

Resumiendo, puedes tolerar en un sentido totalmente positivo y total aquello que aceptas. Sólo puedes aceptar lo que comprendes con el logos o abrazar con el mito. En el primer caso, en la medida en que los comprendes no necesitas tolerarlo. Por otro lado, la tole-

rancia positiva tiene más que ver con lo que aceptas plenamente sin comprenderlo. Éste es el lugar y el papel del mito. La comunión en el mismo mito es lo que hace la tolerancia posible.

Pero la realidad humana es compleja porque es una: tu no puedes cortar completamente el logos desde el mito. Puedes distinguirlos pero no separarlos, ya que uno nutre al otro, y toda cultura humana es una textura de mito y logos. Son como dos aspectos de una misma realidad, o más bien, son dos elementos constitutivos de la realidad.

Por otro lado la relación mito-logos está tan profundamente anclada en la realidad humana, que incluso los así llamados países desarrollados han construido formidables ideologías en un solo frente, exponiendo sus flancos a la infiltración de otros mitos. De esta forma las ideologías se vuelven mitos. Y sólo así se tornan en tolerables.

De esta forma el coeficiente ideológico de una cultura es lo que determina el grado de tolerancia de esa cultura. La contradicción no tiene lugar en la ideología, y un contrario solo tiene lugar en la medida en que es integrado en una síntesis superior posible. Cuanto más ideológicamente organizada está una sociedad, mayor es su coeficiente ideológico, y con ello menor será su capacidad de tolerancia. Ha tenido la oportunidad de ampliar su campo de comprensión, pero al mismo tiempo ha reducido el campo de su tolerancia. Obviamente, una vez que una cultura logra su más alto grado de civilización, la gente acepta sus criterios sin gran dificultad, y con ello menor necesidad tiene de ser tolerante. Como las excepciones son escasas en una cultura evolucionada, también tiene menos necesidad de tolerar.

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ DE LA OSA GONZÁLEZ